

## INFORME SOBRE ESTADO DE AVANCE DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024

#### 1. - ANTECEDENTES GENERALES.

- **1.1.** Antecedentes Legales: Art. 29, letra d) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 1.2. Período del Informe: 2º Trimestre 2024.
- **1.3.** Fuente de Información: La Información analizada corresponde al Balance de ejecución Presupuestaria, preparado por los Departamentos de Educación, Salud Municipal y la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

## 2. - ANÁLISIS DEL BALANCE PRESUPUESTARIO.

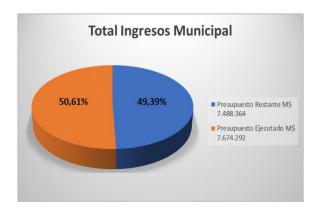
## 2.1. ÁREA MUNICIPAL.

En lo referido al Área Municipal, el Balance presenta a nivel de subtítulos, el siguiente grado de avance en relación al presupuesto aprobado.

Subtítulo	Denominación Ingresos	 esupuesto nicial M \$	Presupuesto Vigente M \$		esupuesto ijecutado M \$	Grado de Avance	Ingresos por Percibir M \$
115.03	C x C Trib-Sobre el uso de Bienes y la realización de actividades	\$ 3.430.750	\$	3.630.750	\$ 2.286.528	62,98%	\$ 326.105
115.05	C x C Trans. Corrientes	\$ -	\$	110.825	\$ 255.070	230,16%	\$ -
115.08	C x C Otros Ingresos corrientes	\$ 7.363.050	\$	7.898.975	\$ 4.800.576	60,77%	\$ -
115.12	C x C Recup. De Préstamos	\$ 60.000	\$	60.000	\$ 45.752	76,25%	\$4.763.031
115.13	Trans. P/Gastos de capital	\$ 70.000	\$	271.030	\$ 286.366	105,66%	\$ -
115.15	Saldo Inicial de Caja	\$ 1.000	\$	3.191.076	\$ -	0,0%	\$ -
TC	OTAL DE INGRESOS	\$ 10.924.800	\$	15.162.656	\$ 7.674.292	50,61%	\$5.089.136

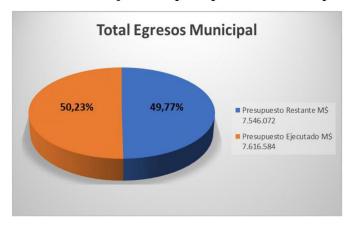
Fuente: Balance de Ejecución presupuestaria Municipal.





Subtítulo	Denominación Gastos	esupuesto nicial M \$	Eiecutado		Grado de Avance	Deuda Exigible		
215.21	C x P Gastos en Personal	\$ 4.137.807	\$	4.848.891	\$ 2.244.316	46,29%	\$	40.611
215.22	Bs y Ss de consumo	\$ 3.577.843	\$	4.512.353	\$ 2.222.569	49,26%	\$	32.186
215.23	Prestaciones de Seguridad Social	\$ 70.000	\$	150.731	\$ 150.028	99,53%	\$	-
215.24	Transferencias Corrientes	\$ 2.815.750	\$	3.281.534	\$ 2.266.095	69,06%	\$	5.093
215.26	C x P Otros Gastos Corrientes	\$ 17.000	\$	68.957	\$ 3.306	4,79%	\$	_
215.29	C x P Adquisición De Activos No Financieros	\$ 46.300	\$	294.300	\$ 55.221	18,76%	\$	5.125
215.31	Iniciativa de Inversión	\$ 160.000	\$	1.579.811	\$ 249.061	15,77%	\$	7.728
215.33	C x P Transferencias de Capital	\$ -	\$	34.309	\$ 34.309	100%	\$	_
215.34	C x P Servicio de la deuda	\$ 100.000	\$	391.670	\$ 391.679	100%	\$	313.394
215.35	Saldo Final de Caja	\$ 100	\$	100	\$	0,0%	\$	-
Т	OTAL DE GASTOS	\$ 10.924.800	\$	15.162.656	\$ 7.616.584	50,23%	\$	404.137

Fuente: Balance de Ejecución presupuestaria Municipal.





## **ANÁLISIS INGRESOS**

Al segundo trimestre del año 2024, el presupuesto ejecutado presenta un grado de avance correspondiente a un 50,61% de los ingresos y un 50,23% de los gastos, produciéndose un menor gasto del 0,38% en lo global.

En lo individual en relación a los ingresos del Subtítulo 03 "Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades" el cual alcanza un grado de avance de 62,98%, con un presupuesto vigente de M\$3.630.750, del cual se ha percibido M\$2.286.528.

Se destacan las siguientes cuentas:

- 115.03.01.001 "Patentes Municipales", al segundo trimestre ha percibido M\$288.296 V/S M\$570.000, del presupuesto vigente, lo que implica un 50,58% de los ingresos presupuestados, en este ítem.
- 115.03.01.002 "Derecho de Aseo", se observa con un ingreso percibido de M\$155.496 V/S M\$245.000 del presupuesto vigente, lo que representa porcentualmente 63,47%, de lo presupuestado. Ingresos que están integrados por impuesto territorial, patentes municipales y cobro directo.
- 115.03.01.003 "Otros Derechos" registra ingresos percibidos de M\$213.315 V/S M\$397.550, correspondiente al 53,66% del presupuesto vigente. La que se compone por los siguientes ingresos:
  - 115.03.01.003.001 "Urbanización y Construcción", presenta un ingreso percibido de M\$56.567 V/S un presupuesto vigente de M\$90.000, con un grado de avance de 62,85%.
  - 115.03.01.003.002 "Permisos Provisorios", registra un ingreso percibido de M\$35.614 V/S un presupuesto vigente de M\$60.000, lo que representa un 59,36% de grado de avance.
  - 115.03.01.003.003 "Propaganda", con un ingreso percibido de M\$27.395
     V/S un presupuesto vigente de M\$40.000, presentando un grado de avance de 68,49%.
  - 115.03.01.003.004 "Transferencia de Vehículos", presenta un ingreso percibido de M\$19.473 V/S un vigente de M\$61.000, lo que representa un 31,92% de grado de avance.



- 115.03.01.003.999 "Otros", siendo esta última con el mayor ingreso, con un presupuesto vigente de M\$146.550 y percibido de M\$74.266, lo que representa un 50,68% de grado de avance.
- 115.03.02. "Permisos y Licencias", presenta un presupuesto vigente de M\$1.577.950 V/S un ingreso percibido de M\$1.163.015, la cual se compone de las siguientes cuentas:
  - 115.03.02.001. "Permisos de Circulación" se visualiza con un percibido de M\$1.038.215 V/S M\$1.380.000 de presupuesto vigente, lo que corresponde al 75,23% de ingresos indicados para esta cuenta.
  - 115.03.02.002. "Licencias de Conducir y Similares", con un presupuesto vigente de M\$150.000 V/S un ingreso percibido de M\$75.107, lo que corresponde al 50,07% de grado de avance.
  - 115.03.02.999. "Otros", presenta un presupuesto vigente de M\$47.950 V/S un ingreso percibido de M\$49.693, con un grado de avance del 103,64%.
- 115.03.03 "Participación de Impuesto Territorial", presenta un ingreso percibido de M\$466.230 V/S M\$840.000 del presupuesto vigente, lo que corresponde porcentualmente al 55,50%. Este ingreso, comprende específicamente a la participación de la municipalidad por el cobro de las contribuciones, monto que es recaudado y enterado por la Tesorería General de acuerdo a una programación que envía la Subdere.
- En relación al subtítulo **05** "C x C Transferencias Corrientes" no registra un presupuesto inicial, pero sí un presupuesto vigente de M\$110.825 V/S M\$255.070, lo que corresponde porcentualmente a un percibido de **230,16%**. Ingreso que se refiere específicamente a otras entidades públicas, específicamente a la Subsecretaría De Desarrollo Regional y Administrativo.
- También es importante señalar el subtítulo **08** "C x C Otros Ingresos Corrientes" la cual corresponde al mayor de los ingresos del presupuesto municipal y alcanza un grado de avance del **60,77%**, ya que registra un presupuesto percibido de **M\$4.800.576** V/S **M\$7.898.975** del presupuesto vigente. Ítem que se destacan las siguientes cuentas:



- 115.08.01 "Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas" del cual, al 2° Trimestre de 2024, el presupuesto inicial y vigente es de M\$60.000 y un percibido de M\$69.109, lo que corresponde porcentualmente al 115,18% de lo proyectado.
- 115.08.02 "Multas y Sanciones Pecuniarias", se visualiza con un presupuesto vigente de M\$523.500 del que se ha percibido M\$291.516 lo que representa un 55,69% de ingresos en relación a lo presupuestado para esta cuenta.
- 115.08.03 "Participación del Fondo Común Municipal, Art. 38 D.L. Nº 3063", registra un presupuesto vigente M\$6.952.098 de los que se han percibido M\$4.114.028 al segundo trimestre del presente año, lo que corresponde al 59,18% de lo proyectado para el año 2024.
- 115.08.04 "Fondos de Terceros", se observa con ingresos percibidos de M\$2.424 V/S presupuesto vigente de M\$3.500. alcanzando un proyectado de 69,26%.
- 115.08.99. "Otros", se refiere a los ingresos que son percibidos y no tengan cuenta presupuestaria específica, la cual registra un percibido de M\$323.499 V/S presupuesto vigente de M\$359.877, alcanzando el 89,89% de lo presupuestado.
- Respecto a la situación del subtítulo 12 "Recuperación de Préstamos", específicamente la cuenta 12.10 "Ingresos por Percibir" al 2° Trimestre año 2024, presenta un presupuesto vigente de M\$60.000 V/S M\$45.752 de ingresos percibidos, faltando aún por percibir M\$4.673.031.
- Es importante señalar el subtítulo 13 "C x C. Transferencias Para Gastos de Capital" en el cual se puede observar en relación a los ingresos alcanza un grado de avance del 105,66%, correspondiente a los ingresos percibidos de la cuenta 115.13.03 "De Otras Entidades Públicas", de la Cuenta 115.13.03.002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo", la cual se visualiza un presupuesto vigente de M\$201.030 V/S un percibido de M\$201.029, lo que corresponde porcentualmente al 99,99% de grado de avance, y de la cuenta 115.13.03.005 "Del Tesoro Público" específicamente Patentes Mineras Ley Nº 19.143, se visualiza un presupuesto vigente de M\$70.000 del que se ha percibido el M\$85.337 lo que corresponde porcentualmente al 121,91% de grado de avance.



- El Saldo Inicial de Caja, indica un monto del presupuesto vigente de M\$3.191.076.

## **ANÁLISIS EGRESOS**

- Referente a los gastos en lo individual, es importante mencionar el subtítulo 21 "Gastos en Personal" que al 2° trimestre alcanza un grado de avance de 46,29% de gastos.
- Es importante señalar que, en el desglose de este ítem, la cuenta 21.01. "Personal de Planta", registra un presupuesto vigente de M\$1.950.930 V/S una obligación devengada de M\$782.039, lo que representa un grado de avance del 40,09%.
- También a su vez la **cuenta 21.02. "Personal de Contrata"**, registra un gasto con un presupuesto vigente de **M\$1.112.346** V/S una obligación devengada de **M\$513.959**, representando porcentualmente el **46,20%**.
- La Cuenta 21.03. "Otras Remuneraciones", registra un gasto con un presupuesto vigente de M\$247.936 V/S un devengado de M\$177.242, lo que representa porcentualmente el 71,49%.
- En lo individual se representa la situación del subtítulo 215.22. "C x P Bienes y Servicios de Consumo" que al 2°. Trimestre alcanza un grado de avance de 49,26%. Se compone de los siguientes ítems:
  - 215.22.02 "Textiles, Vestuario y Calzado", presupuesto vigente de M\$17.000 y la obligación devengada de M\$9.256, con un grado de avance de 54.45%.
  - 215.22.03 "Combustibles y Lubricantes" cuyo presupuesto vigente es de M\$133.000 y la obligación devengada corresponde a M\$90.925, con un grado de avance de 68,36%. En este ítem se destaca principalmente la cuentan 215.22.03.001 "Para Vehículos" la cual tiene un presupuesto vigente de M\$130.000 y una obligación devengada de M\$89.725, representando porcentualmente el 69,02%.
- Con respecto a la cuenta 215.22.04. "Materiales de Uso o Consumo" se observa una obligación devengada de 39,03% del presupuesto vigente (M\$333.312 V/S



**M\$130.100).** Además, en este ítem podemos considerar que los gastos se distribuyen en algunas de las siguientes asignaciones:

- Cuenta 215.22.04.001. "Materiales de Oficina", con un presupuesto vigente de M\$45.000 V/S una obligación devengada de M\$42.845 con 95,21%.
- Cuenta 215.22.04.002. "Textos y Otros Materiales de enseñanza", con un presupuesto vigente de M\$11.986 y una obligación devengada de M\$3.556, lo que corresponde a un 27,67% de grado de avance.
- Cuenta 215.22.04.007. "Materiales y Útiles de Aseo", con un presupuesto vigente de M\$25.000 y una obligación devengada de M\$18.331 lo que representa un 73,32% de grado de avance.
- Cuenta 215.22.04.009. "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", con un presupuesto vigente M\$50.000 V/S obligación devengada M\$14.435 con 28,87%.
- Cuenta 215.22.04.010. "Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles", con un presupuesto vigente M\$112.826 V/S obligación devengada M\$33.211 con 29,44%.
- Cuenta 215.22.04.011. "Repuestos y Accesorios para Mantención y Reparación de Vehículos", posee un presupuesto vigente de M\$4.000 y una obligación devengada de M\$1.186, lo que corresponde a un 29,65% de grado de avance.
- Cuenta 215.22.04.012. "Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos", con un presupuesto vigente de M\$15.000 y una obligación devengada de M\$2.939, lo que corresponde a un 19,59% de grado de avance.
- Cuenta 215.22.04.013. "Equipos Menores", con un presupuesto vigente de M\$12.000 y una obligación devengada de M\$5.333, lo que representa un 44,44% de grado de avance.
- Cuenta 215.22.04.999. "Otros", con un presupuesto vigente de M\$12.000 y una obligación devengada de M\$7.091, lo que corresponde a un 59,09% de grado de avance.
- De igual forma se menciona la Cuenta 215.22.05. "Servicios Básicos", en donde el presupuesto vigente es de M\$526.500 y alcanzando un gasto devengado de M\$318.121, lo que corresponde porcentualmente a 60,42%. En este ítem podemos considerar que los gastos se distribuyen en algunas de las siguientes asignaciones:



- Cuenta 215.22.05.001. "Electricidad", con un presupuesto vigente de M\$400.000 y una obligación devengada de M\$238.257, presenta un grado de avance de 59,56%.
- Cuenta 215.22.05.002. "Agua", con un presupuesto vigente de M\$40.000 y una obligación devengada de M\$29.733, presenta un grado de avance de 74,33%.
- Cuenta 215.22.05.003. "Gas", con un presupuesto vigente de M\$2.500 y una obligación devengada de M\$1.652, presenta un grado de avance de 66,08%.
- Cuenta 215.22.05.004. "Correo", con un presupuesto vigente de M\$9.000 y una obligación devengada de M\$5.882, presenta un grado de avance de 65,36%.
- Cuenta 215.22.05.005. "Telefonía Fija", con un presupuesto vigente de M\$15.000 y una obligación devengada de M\$9.222, presenta un grado de avance de 61,48%.
- Cuenta 215.22.05.006. "Telefonía Celular", con un presupuesto vigente de M\$22.000 y una obligación devengada de M\$6.940, presenta un grado de avance de 31,55%.
- Cuenta 215.22.05.007. "Acceso a Internet", con un presupuesto vigente de M\$35.000 y una obligación devengada de M\$26.435, presenta un grado de avance de 75,53%.
- La cuenta 215.22.06. "Mantenimiento y Reparaciones" presenta un presupuesto vigente de M\$235.500 V/S una obligación devengada de M\$127.050, porcentualmente representa el 53,95%. En este ítem se destacan las siguientes cuentas:
  - Cuenta 215.22.06.001. "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", con un presupuesto vigente de M\$30.000 y una obligación devengada de M\$8.662, lo que representa un 28,87%.
  - Cuenta 215.22.06.002. "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", con un presupuesto vigente de M\$75.000 y una obligación devengada de M\$30.307, lo que representa un 40,41%.
  - Cuenta 215.22.06.006. "Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos", con un presupuesto vigente de M\$2.000 y una obligación devengada de M\$1.731, lo que representa un 86,55%.



- Cuenta 215.22.06.999. "Otros", con un presupuesto vigente de M\$127.500 y una obligación devengada de M\$86.129, lo que representa un 67,55%.
- La cuenta 215.22.07. "Publicidad y difusión", registra un presupuesto vigente de M\$62.200 y una obligación devengada de M\$31.972, porcentualmente corresponde al 51,40%.
- En relación al gasto, la Cuenta 215.22.08. "Servicios Generales", se observa un presupuesto vigente de M\$2.512.784 V/S obligación devengada M\$1.091.301, porcentualmente con 43,43%. En este mismo ítem se destacan las siguientes cuentas:
  - Cuenta 215.22.08.001. "Servicios de Aseo", con un presupuesto vigente de M\$1.425.000 y una obligación devengada de M\$764.178, lo que corresponde al 53,63% de grado de avance.
  - Cuenta 215.22.08.003. "Servicios de Mantención de Jardines", con un presupuesto vigente de M\$312.000 y una obligación devengada de M\$152.830, lo que corresponde al 48,98% de grado de avance.
  - Cuenta 215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes", la cual registra un presupuesto vigente de M\$17.000 V/S una obligación devengada de M\$9.416, lo que porcentualmente corresponde al 55,39%.
  - Cuenta 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", la cual registra un presupuesto vigente de M\$184.107 V/S una obligación devengada de M\$122.594, lo que porcentualmente corresponde al 66,59%.
  - Cuenta 215.22.08.999. "Otros", con un presupuesto vigente de M\$573.677 y una obligación devengada de M\$41.985, lo que corresponde al 7,32% de grado de avance.
- La Cuenta.215.22.09. "Arriendos" presenta un presupuesto vigente de M\$443.657 V/S obligación devengada de M\$339.230, que representa porcentualmente el 76,46%. En este ítem se destacan las siguientes cuentas:
  - Cuenta.215.22.09.002. "Arriendo de Edificios", presenta un presupuesto vigente de M\$226.107 y una obligación devengada de M\$152.915, lo que porcentualmente corresponde al 76,63% de grado de avance.



- Cuenta 215.22.09.003. "Arriendo de Vehículos", presenta un presupuesto vigente de M\$27.500 y una obligación devengada de M\$16.775, lo que porcentualmente corresponde al 61% de grado de avance.
- Cuenta 215.22.09.005. "Arriendo de Máquinas y Equipos", presenta un presupuesto vigente de M\$8.500 y una obligación devengada de M\$7.821, lo que porcentualmente corresponde al 92,01% de grado de avance.
- Cuenta 215.22.09.999. "Otros", presenta un presupuesto vigente de M\$181.550 y una obligación devengada de M\$161.719, lo que porcentualmente corresponde al 89,08% de grado de avance.
- La Cuenta 215.22.10. "Servicios Financieros y de Seguros", registra un presupuesto vigente de M\$4.000 V/S obligación devengada de M\$454, representando el 11,35%.
- La Cuenta 215.22.11. "Servicios Técnicos y Profesionales", registra un presupuesto vigente de M\$178.000 V/S obligación devengada de M\$44.827, representando el 25,18% de grado de avance. Destacan en este ítem las siguientes cuentas:
  - Cuenta 215.22.11.002. "Cursos de Capacitación", registra un presupuesto vigente de M\$5.000 V/S obligación devengada de M\$1.327, representando el 2,64% de grado de avance.
  - Cuenta 215.22.11.003. "Servicios Informáticos", registra un presupuesto vigente de M\$120.000 V/S obligación devengada de M\$33.600, representando el 28% de grado de avance.
  - Cuenta 215.22.11.999. "Otros", registra un presupuesto vigente de M\$53.000 V/S obligación devengada de M\$9.900, representando el 18,68% de grado de avance.
- La Cuenta 215.22.12. "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo", registra un presupuesto vigente de M\$66.300 V/S obligación devengada de M\$39.333, representando el 59,33% de grado de avance.
- Con respecto al subtítulo 215.23. "C x P. Prestaciones de Seguridad Social" al 2° Trimestre del año 2024, presenta un presupuesto vigente de M\$150.731 V/S M\$150.028 del presupuesto ejecutado, que corresponde al 99,53%.



- A su vez, los gastos en el subtítulo 24 "C x P. Transferencias Corrientes", podemos visualizar que existe un grado de avance del 69,06% (presupuesto vigente M\$3.281.534 V/S obligaciones devengadas M\$2.266.095). Destacan en este ítem las siguientes cuentas:
  - Cuenta 215.24.01. "Sector Privado", presenta un presupuesto vigente de M\$1.216.390 y una obligación devengada de M\$644.151, lo que representa un 52,96%, principalmente la cuenta 215.24.01.007. "Asistencia Social a Personas Naturales" con un presupuesto vigente de M\$600.000 y una obligación devengada de M\$376.231, lo que representa un 62,71% de grado de avance.
  - Cuenta 215.24.03. "A Otras Entidades Públicas", presenta un presupuesto vigente de M\$2.065.144 y una obligación devengada de M\$1.621.944, lo que representa un 78,54% de grado de avance. Principalmente las cuentas 215.24.03.090. "Al Fondo Común Municipal-Permisos de Circulación", presenta un presupuesto vigente de M\$870.609 y una obligación devengada de M\$648.257, lo que representa un 74,46% de grado de avance y la cuenta 215.24.03.101. "A Servicios Incorporados a su Gestión", que presenta un presupuesto vigente de M\$1.166.535 y una obligación devengada de M\$960.728, lo que representa un 82,54% de grado de avance.
- Así mismo analizando los gastos en el subtítulo 26 "Otros Gastos Corrientes" existe un presupuesto vigente de M\$68.957 y un total devengado de M\$3.306, el cual representa un 4,79%.
- De igual forma con respecto a los gastos en el Subtítulo 29 "C x P. Adquisición de Activos no Financieros" presenta un grado de avance del 18,76% (Presupuesto vigente M\$294.300 V/S Devengado de M\$55.221). Esta cuenta comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes.

Según su la distribución de gastos se destacan las siguientes cuentas:

 Cuenta 215.29.04. "Mobiliario y Otros", se observa un presupuesto vigente de M\$25.000 y en obligación devengada de M\$16.239, lo que corresponde porcentualmente al 64,96% de grado de avance.



- Cuenta 215.29.05. "Máquinas y Equipos" registra un presupuesto vigente de M\$100.300 V/S obligación devengada de M\$5.133, lo que representa un 5,12% de grado de avance.
- Cuenta 215.29.06. "Equipos Informáticos" registra un presupuesto vigente de M\$35.000 V/S obligación devengada de M\$28.240, lo que representa un 80,69% de grado de avance.
- Cuenta 215.29.99. "Otros Activos no Financieros" registra un presupuesto vigente de M\$26.000 V/S obligación devengada de M\$5.339, lo que representa un 26,53% de grado de avance.
- También es importante destacar la situación del subtítulo 215.31 "Iniciativas de Inversión" con un presupuesto vigente de M\$1.579.811 V/S M\$249.061 de obligación devengada, lo que representa un 15,76%, representada únicamente por la cuenta.215.31.02. "Proyectos".
- La cuenta 215.33. "C x P Transferencias de Capital", registra un presupuesto vigente de M\$34.309 V/S obligación devengada de M\$34.309, lo que representa un 100% de grado de avance. En este ítem se destaca únicamente la cuenta. 215.33.03. "A Otras Entidades Públicas".
- En relación al subtítulo 34 "C x P. Servicio de la Deuda", alcanza un grado de avance del 100%, se identifica un presupuesto vigente de M\$391.670 V/S la obligación devengada de M\$391.679, y registra una deuda exigible de M\$313.394.

A continuación, se representa el comportamiento de la deuda exigible en los últimos cuatro años correspondiente al 2° Trimestre, en el siguiente cuadro:

2do. Trimestre año	Ítem 34 (Servicio de la deuda)	Deuda exigible Total
2021	M\$ 284.197	M\$441.016
2022	M\$507.684	M\$617.280
2023	M\$318.832	M\$570.237
2024	M\$313.394	M\$404.137



También se debe señalar que, al 2° Trimestre, el presupuesto presenta un total de la deuda exigible M\$404.137 y que, comparada con el 2° Trimestre del año 2023, esta se ve disminuida en M\$166.100 (M\$570.237 trimestre anterior v/s M\$404.137 trimestre actual).

Con respecto a los ingresos por permiso de circulación percibidos **Cuenta** 115.03.02.001 son de **M\$1.038.215** y de los cuales al fondo común 115.03.02.001.002 corresponde **M\$648.884**.

Pero conforme a lo señalado en los egresos, se indica que al fondo común en permiso de circulación **215.24.03.090** se ha devengado solamente **M\$648.257**, generando un menor aporte de **M\$627**.

El ingreso por conceptos de las "Multas Ley de Alcoholes de Beneficio Servicio de Salud" 115.08.02.004, se ha percibido M\$989 y en egreso por concepto de "Multa Ley de Alcoholes" 215.24.03.002. en este periodo se ha devengado M\$0, produciéndose un menor aporte de M\$989.

Efectuada una proyección financiera del comportamiento del presupuesto municipal se tiene lo siguiente:

			<b>M</b> \$
Ingresos Devengados en el período			7.674.292
Menos: gastos devengados en el periodo		-	7.616.584
Saldo en el periodo			57.708
Deuda exigible por pagar			404.137
Situación de Morosidad:			
Deudores morosos de años anteriores			4.763.031
Más: Deudores morosos del año		+	0

Total, de morosidad

13

4.763.031



## 2.2. - ÁREA DE EDUCACIÓN:

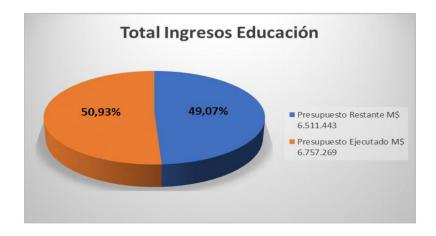
En lo referido al Área de Educación, el balance presenta a nivel de subtítulos, el siguiente grado de avance en relación al presupuesto aprobado.

Subtítulo	Denominación Ingresos	Presupuesto Inicial M \$	Presupuesto Vigente M \$	Ingresos Percibidos M \$	Grado de Avance	Ingresos por Percibir
115.05	C x C Trans. Corrientes	\$ 12.618.039	\$ 13.268.712	\$ 6.615.316	49,86%	\$6.653.396
115.08	C x C Otros Ingresos					
115.06	corrientes	•	-	\$ 141.952	0,00%	-\$141.952
тот	AL DE INGRESOS	\$ 12.618.039	\$ 13.268.712	\$ 6.757.269	50,93%	\$6.511.444

Fuente: Balance de ejecución presupuestaria Educación.

## Notas:

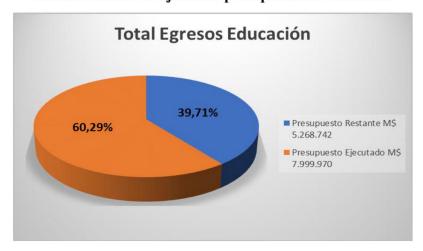
- 1) Se debe clarificar cómo y de donde salieron los **M\$141.952**, que se ejecutaron de una partida que no contaba con presupuesto.
- 2) El Balance de Ejecución Presupuestaria del Departamento de Educación, no incluía el subtítulo 115.15 "Saldo Inicial de Caja".





Subtítulo	Denominación Gastos	Presupuesto Inicial M \$		Presupuesto Vigente M \$			Presupuesto jecutado M \$	Grado de Avance	E	Deuda xigible
215.21	C x P Gastos en Personal	\$	11.279.597	\$	11.394.105	\$	6.453.321	56,64%	Ş	96.190
215.22	Bs y Ss de Consumo	\$	1.114.727	\$	1.617.086	Ş	969.310	59,94%	\$	418.119
215.23	CxP Prestaciones de Seguridad Social	\$	83.709	\$	83.709	\$	62.145	74,24%		
215.26	C x P Otros Gastos Corrientes		-	\$	29.806	\$	32.014	107,40%		
215.29	C x P Adquisición De Activos No Financieros	\$	140.006	\$	144.006	\$	50.065	34,77%	\$	11.934
215.34	C x P Servicio de la deuda		_		0	\$	433.116	0,00%	\$	63.496
TOTAL DE GASTOS		\$	12.618.039	\$	13.268.712	\$	7.999.971	60,29%	\$	589.739

Fuente: Balance de ejecución presupuestaria Educación



## **ANÁLISIS DE INGRESOS:**

En lo que dice relación al grado de avance del presupuesto ejecutado al segundo trimestre, se presenta con un 50,93% de los ingresos y un 60,29% de los gastos, deduciéndose un mayor gasto del orden de 9,36% en lo global.

- En lo individual respecto a los ingresos, tenemos el subtítulo 115.05 "Transferencias Corrientes" el cual registra un grado de avance de 49,86%.



- En relación a los ingresos correspondiente al subtítulo 115.08 "Otros Ingresos Corrientes" se visualiza un presupuesto inicial y presupuesto vigente en M\$0, pero si registra un presupuesto ejecutado de M\$141.952, lo que genera un saldo presupuestario negativo para esta cuenta.

Nota: Se debe clarificar cómo y de dónde salieron los M\$141.952, que se ejecutaron de una partida que no contaba con presupuesto.

## **ANÁLISIS DE EGRESOS:**

- Respecto a los gastos del subtítulo 21 "Gastos de Personal" en este periodo presenta un presupuesto vigente M\$11.394.105 del cual se ha devengado M\$6.453.321, grado de avance de 56,64%.
  - La **cuenta 21.01.** "**Personal de Planta**", se observa un presupuesto vigente de **M\$5.396.955** y un gasto devengado de **M\$3.019.985**, representando porcentualmente el **55,96%**.
  - También se presenta la cuenta 21.02. "Personal a Contrata", se visualiza un presupuesto vigente de M\$1.384.531 V/S el gasto devengado de M\$959.642, lo que representa el 69,31%.
  - En la cuenta 21.03. que corresponde a "Otras Remuneraciones", se observa un presupuesto vigente de M\$4.612.619 V/S el gasto devengado de M\$2.473.694, por lo que, porcentualmente representa el 53,63%.
- Respecto a los gastos de los subtítulo **22** "**Bienes y Servicios de Consumo**" al 2° Trimestre, se visualiza un presupuesto vigente de **M\$1.617.086 V/S** gasto devengado **de M\$969.310**, lo que corresponde al **59,94%**.

A su vez en el subtítulo 22, se destacan las siguientes cuentas:

- Cuenta 22.01. "Alimentos y Bebidas", registra M\$80.622 de presupuesto vigente V/S M\$34.059 gasto devengado, que representa porcentualmente el 42,25%.
- Cuenta 22.02. "Textiles, Vestuario y Calzado", registra un M\$145.939 de presupuesto vigente V/S obligación devengada de M\$61.144 que representa porcentualmente el 41,90%.



- Cuenta 22.03. "Combustibles y Lubricantes", registra M\$13.952 de presupuesto vigente V/S obligación devengada de M\$13.952, que representa un grado de avance del 100%.
- Cuenta 22.04. "Materiales de Uso o Consumo" registra M\$597.009 de presupuesto vigente V/S obligación devengada M\$161.099, que representa un grado de avance del 26,98%.
- Cuenta 22.05. "Servicios Básicos", registra M\$62.095 de presupuesto vigente V/S M\$73.662 de obligación devengada, que representa un grado de avance de 118,63%.
- Cuenta 22.06. "Mantenimiento y Reparaciones", registra un presupuesto vigente M\$600.171 V/S M\$517.828 de la obligación devengada, que representa el 86,28%.
- Cuenta 22.08. "Servicios Generales", registra M\$2.000 de presupuesto vigente y M\$1.368 de obligación devengada, representa el 68,4%.
- Cuenta 22.09. "Arriendos", registra M\$58.098 de presupuesto vigente y M\$102.821 de obligación devengada, que representa el 176,98%. En el presupuesto se debe considerar el arriendo para el lugar de trabajo del DAEM, actualmente asume el gasto el municipio.
- Cuenta 22.11. "Servicios Técnicos y Profesionales", de presupuesto vigente de M\$55.065 y M\$2.700 de obligación devengada, representa el 4.90%.
- Cuenta 22.12. "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo", registra M\$1.735 de presupuesto vigente y M\$677 de obligación devengada, representa el 39.02%.
- Es importante indicar los gastos relacionados con el subtítulo 215.23 "Prestaciones de Seguridad Social" el cual registra un presupuesto vigente de M\$83.709 V/S obligación devengada M\$62.145, porcentualmente representa el 74,24%. Este gasto es generado por cuenta de desahucios e indemnizaciones.
- También se debe mencionar los gastos del Subtítulo 215.26. "Otros Gastos Corrientes" en este periodo presenta un presupuesto vigente de M\$29.806 V/S el gasto devengado de M\$32.014, con un grado de avance de 107,41%, lo que genera un saldo deficitario de M\$2.208.



- Con respecto al subtítulo **29** "Adquisición de Activos no Financieros", se visualiza con un presupuesto vigente de **M\$144.006** y en relación al gasto devengado se observa un monto de **M\$50.065**. porcentualmente corresponde al **34.77%**.

Cabe hacer presente que el Departamento de Educación registra una deuda exigible de M\$589.739, la cual se ve disminuida en M\$60.585, en comparación al trimestre anterior (M\$650.324 V/S M\$589.739).

Nota: No es posible definir el grado de avance del servicio de la deuda, debido a que registra un presupuesto ejecutado, sin embargo, el presupuesto vigente no se ve reflejado en el balance de Educación, falta información.

Con respecto a las transferencias que realiza el municipio al Departamento de Educación (visto al analizar el Balance Municipal), en este trimestre <u>existe concordancia</u>, con respecto al presupuesto vigente municipal cuenta **24.03.101.001** con un presupuesto vigente de **M\$791.535** y el balance de educación cuenta **05.03.101** con un presupuesto vigente de **M\$791.535**.

En cuanto a la obligación devengada de acuerdo al balance municipal y los ingresos percibidos del balance educación existe una diferencia de **M\$454.428** de mayor gasto municipal.

Como se puede observar se transfiere del municipio a educación M\$585.728 y en educación se reciben M\$131.300 de lo que se puede concluir que existe un error en los balances.

Información que se grafica de la siguiente forma:



## BALANCE MUNICIPAL -PRESUPUESTO DE GASTOS

**M**\$

Presupuesto vigente, cuenta 24.03.101.001.000 ... 791.535 Obligación Devengada, cuenta 24.03.101.001.000 ... 585.728

## BALANCE DEPTO. DE EDUCACIÓN-PRESUPUESTO INGRESOS

M\$

**M**\$

Presupuesto Vigente, cuenta 05.03.101.000.000 ... 791.535
Ingresos Percibidos, cuenta 05.03.101.000.000 ... 131.300

Efectuada una proyección financiera y presupuestaria del comportamiento del presupuesto del Departamento de Educación, se tiene lo siguiente:

Ingresos devengados en el periodo		6.757.269
Menos: gastos devengados en el periodo		<u>-7.999.970</u>
Saldo financiero comprometido en el periodo	•••	(1.242.701)
Deuda exigible en el periodo:	• • •	589.739

Nota: el saldo comprometido en el periodo no debería tener saldo negativo, ya que, de ocurrir significa que se gastó más de lo percibido.

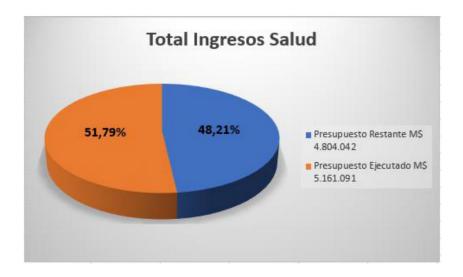


## 2.3.- ÁREA SALUD:

En lo referido al área de Salud, el balance presenta a nivel de subtítulos el siguiente grado de avance en relación al presupuesto aprobado.

Subtítulo	Denominación Ingresos	Presupuesto Inicial M \$		 esupuesto igente M \$	Pe	Ingresos rcibidos M \$	Grado de Avance
115.05	C x C Trans.						
115.05	Corrientes	\$	6.669.730	\$ 6.669.730	\$	4.507.888	67,59%
115.07	C x C Ingresos de						
115.07	Operación	\$	412.500	\$ 412.500	\$	460.426	111,62%
115.08	C x C Otros Ingresos						
115.08	Corrientes	\$	83.000	\$ 83.000	\$	192.777	232,26%
115.15	Saldo Inicial de Caja	\$	100	\$ 2.799.903		-	0,00%
TOTA	TOTAL DE INGRESOS		7.165.330	\$ 9.965.133	\$	5.161.091	51,79%

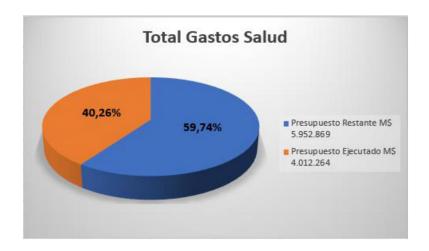
Fuente: Balance de ejecución presupuestaria Salud.





Subtítulo	Denominación Gastos	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	Grado de	Deuda
Subtituio	Denominación Gastos	Inicial M \$	Vigente M \$	Ejecutado M \$	Avance	Exigible
215.21	C x P Gastos en					
215.21	Personal	4.219.319	5.359.044	2.282.765	42,60%	6.777
215.22	Bs y Ss de Consumo	2.693.811	3.526.375	1.472.202	41,75%	120.688
215.26	C x P Otros Gastos					
215.20	Corrientes	500	72.500	18.725	25,83%	26
	C x P Adquisición De					
215.29	Activos No					
	Financieros	216.500	729.384	65.990	9,05%	2.019
215.31	C x P Iniciativas de					
215.51	Inversión	35.000	75.000	į	0,00%	-
215.34	C x P Servicio de la					
210.34	Deuda	100	202.730	172.582	85,13%	30.048
215.35	Saldo Final de Caja	100	100	-	0,00%	-
TOT	TAL DE GASTOS	7.165.330	9.965.133	4.012.264	40,26%	159.558

Fuente: Balance de ejecución presupuestaria de Salud.



## **ANÁLISIS DE INGRESOS:**

En lo que dice relación al grado de avance del presupuesto ejecutado al 2° trimestre, se puede observar que este presenta un **51,79%** de los ingresos y un **40,26%** de los gastos.

- En lo individual respecto a los ingresos, tenemos el subtítulo 115.05 "Transferencias Corrientes", se observa un presupuesto vigente de M\$6.669.730 V/S lo



percibido de M\$4.507.888, con un grado de avance de 67,59%. De estos ingresos percibidos se destaca principalmente la Cuenta 215.05.03.006 "Aportes del Servicio de Salud" con un monto de M\$4.056.908.

- Así mismo en los ingresos del subtítulo 115.07 "Ingresos de Operación", se observa un presupuesto vigente de M\$412.500 V/S un percibido de M\$460.426, que representa porcentualmente el 111,62%.
- De acuerdo a los ingresos en el subtítulo 115.08 "Otros Ingresos Corrientes", se visualiza un presupuesto vigente de M\$83.000 V/S un percibido de M\$192.777, lo que corresponde principalmente la cuenta 115.08.01. "Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas", en donde se ha percibido M\$186.424 de lo presupuestado.

El saldo Inicial de Caja de Salud, cuenta con un presupuesto vigente de M\$2.799.903.

## ANÁLISIS DE EGRESOS:

Al segundo trimestre del año 2024, los gastos alcanzan un total devengado de M\$4.012.264, correspondiente a un 40,26%, del presupuesto vigente con un monto de M\$9.965.133.

- Con respecto a los gastos es importante destacar el subtítulo **cuenta 215.21 "Gastos de Personal"** se observa un presupuesto vigente de **M\$5.359.044** V/S la obligación devengada de **M\$2.282.765**, porcentualmente representa al **42,60%.** Se destacan las siguientes cuentas:
  - La cuenta **215.21.01.** "**Personal de Planta**", el gasto presupuesto vigente corresponde **M\$3.776.131** y la obligación devengada a la fecha es **M\$1.552.571**, el cual representa un grado de avance de 41,12%.
  - También se presenta la cuenta 215.21.02. "Personal a Contrata", registra un presupuesto vigente de M\$1.419.559 V/S y con una obligación devengada de M\$598.243, lo que representa un 42,14%.



- En la cuenta. 215.21.03. que corresponde a "Otras Remuneraciones", se observa un presupuesto vigente de M\$163.354 V/S obligación devengada de M\$131.951, el que porcentualmente representa el 80,78%.
- Así mismo, es importante mencionar la situación del subtítulo 215.22 "Bienes y Servicios de Consumo" se visualiza un presupuesto vigente de M\$3.526.375 V/S obligación devengada de M\$1.472.202, el que representa grado de avance 41,75%.

En las cuentas que se asigna el presupuesto se destacan las siguientes:

- Cuenta 22.01. "Alimentos y Bebidas", registrando un presupuesto vigente de M\$26.200 V/S lo devengado M\$2.020, lo que representa un 7,71%.
- Cuenta 22.03. "Combustibles y Lubricantes" con un presupuesto vigente de M\$68.000 V/S devengado de M\$17.820, representando un 26.21%.
- Cuenta 22.04. "Materiales de Uso o Consumo", registrando un presupuesto vigente de M\$1.390.343 V/S lo devengado M\$757.218 representa el 54,46%. En donde se ha utilizado más presupuesto es en la Cuenta 22.04.004 "Productos Farmacéuticos", en el cual se registra un gasto devengado de 58,69%, presupuesto vigente de M\$759.305 V/S obligación devengada M\$445.652.
- Cuenta 22.05. "Servicios Básicos", con un presupuesto vigente de M\$146.500 V/S el devengado de M\$44.797, corresponde a un gasto de 30,58% de lo presupuestado.
- Cuenta 22.06. "Mantenimiento y Reparaciones", con presupuesto vigente de M\$378.641 y un devengado de M\$127.493, lo que corresponde al 33,67%.
- Cuenta 22.07. "Publicidad y Difusión", registrando un presupuesto vigente de M\$20.178 V/S un devengado de M\$6.458 representando un 32.01%.



- Cuenta 22.08. "Servicios Generales", con un presupuesto vigente de M\$86.000 V/S un devengado de M\$19.382, lo que corresponde al 22.54%.
- Cuenta 22.09. "Arriendos" presupuesto vigente M\$132.990 V/S presupuesto devengado M\$57.062, que representa el 42,91%.
- Cuenta 22.10. "Servicios Financieros y de Seguros", con un presupuesto de M\$5.650 V/S un devengado de M\$190, representando un 3.36%.
- Cuenta 22.11. "Servicios Técnicos y Profesionales", se visualiza presupuesto vigente de M\$1.258.873 V/S devengado M\$439.135, que representa el 34,88%.
- Cuenta 22.12. "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo", con un presupuesto vigente de M\$2.000 V/S devengado de M\$627, lo que representa un 31.35%.
- También debemos destacar, los gastos correspondientes al subtítulo 215.26 "Otros Gastos Corrientes", este gasto corresponde a devoluciones, en donde se observa un presupuesto vigente M\$72.500 V/S una obligación devengada de M\$18.725 y representa el 25,83%.
- Además, podemos señalar la situación del subtítulo 215.29 "Adquisición de Activos no Financieros", con un presupuesto vigente de M\$729.384 V/S devengado de M\$65.990, lo que representa un grado de avance de 9.05%.
- Cuenta 29.04. "Mobiliario y Otros", con un presupuesto vigente de M\$37.048 V/S devengado de M\$6.415, lo que representa un 17.32%.
- Cuenta 29.05. "Máquinas y Equipos", con un grado de avance de 47,89%, con un presupuesto vigente de M\$94.865 V/S obligación devengada de M\$45.428.



- En la **Cuenta 29.06. "Equipos Informáticos"** se visualiza un presupuesto vigente de **M\$77.096** del que se ha devengado un gasto de **M\$7.193**, representando el **9,33%**.
- Cuenta 29.07. "Programas Informáticos", con un presupuesto vigente de M\$41.000 V/S devengado de M\$64, representando un grado de avance de 0.16%.
- Cuenta 29.99. "Otros Activos no Financieros", con un presupuesto vigente de M\$29.375 V/S devengado M\$6.890, representando un grado de avance de 23,46%.
- Es importante señalar el subtítulo 34 "Servicio de la Deuda", se puede observar con un presupuesto vigente de M\$202.730 V/S obligación devengada de M\$172.582, que representa un grado de avance del 85,13%.

Al 2° Trimestre año 2024, el Departamento de Salud registra una deuda exigible total de **M\$159.558** que, comparada con el trimestre anterior, esta ha aumentado en **M\$62.609** (**M\$159.558** V/S trimestre anterior **M\$96.949**).

Con respecto a las transferencias que realiza el municipio al Departamento de Salud (visto al analizar el Balance Municipal), en este trimestre **existe concordancia**, con respecto a la obligación devengada en balance municipal en la **Cuenta 24.03.101.002** se visualiza un monto de **M\$375.000** y a los ingresos percibidos del balance de salud **Cuenta 05.03.101** con un monto de **M\$375.000**. Sin embargo, existe una diferencia entre los presupuestos vigentes de salud y municipal de **M\$45.000**.

A continuación, se grafica de la siguiente forma:

#### BALANCE MUNICIPAL -PRESUPUESTO DE GASTOS

**M**\$

Presupuesto vigente, cuenta 24-03-101-002 ... 375.000

Obligación Devengada, cuenta 24-03-101-002 ... 375.000

#### BALANCE DEPTO. DE SALUD-PRESUPUESTO INGRESOS

**M**\$

Presupuesto Vigente, cuenta 05-03-101 ... 330.000

Ingresos Percibidos, cuenta 05-03-101 ... **375.000** 

Efectuada una proyección financiera del comportamiento del presupuesto se tiene lo siguiente:

**M**\$

Ingresos devengados en el período 5.161.091

Menos: Gastos devengados en el período - <u>4.012.264</u>

Saldo financiero en el periodo ... 1.148.827

Deuda exigible por pagar del período ... 159.558



# INFORME SOBRE EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y DE APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL

#### 1.- ANTECEDENTES GENERALES.

**1.1** Antecedentes legales: Art. 29, letra d, de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

1.2 Periodo del Informe: 2º Trimestre 2024.

#### 2.- INFORMACIÓN.

#### 2.1 ÁREA MUNICIPAL:

No presenta deuda previsional de los funcionarios municipales de Planta y Contrata, según Certificado Nº09, de fecha 02 de agosto de 2024 y certificado Nº08 de fiel cumplimiento al pago oportuno del fondo común municipal, suscrito por Director de Adm y Finanzas Mun.

## 2.2 ÁREA EDUCACIÓN:

No presenta deuda previsional de los funcionarios del Departamento de Educación, según certificado Nº 005, de fecha 25 de julio de 2024, suscrito por Jefe de Adm y Finanzas DAEM.

## 2.3 ÁREA SALUD:

No presenta deuda previsional de los funcionarios del Departamento de Salud, según certificado de fecha 10 de julio de 2024, suscrito por Directora DESAM.

Es todo cuanto puedo informar. Se despide, atenta a vuestros requerimientos,

CONTRALOR MUNICIPALIS)

TERESA ARANDA PINILLA
DIRECTORA DE CONTROL (S)